

Servicio de Administración de Rentas
Comprobante de Recibo de Correspondencia

Fecha : *lunes, 12 de julio de 2021*

De : **Abog. Angela Maria Madrid Lopez**
Sub Directora Ejecutiva

Para : **Lic. Luis Fernando Mata**
Secretario de Estado

Ubicación : **Despacho de Finanzas**

Asunto : **Oficio SAR-SDE-376-2021 y contiene 3 CD**

Instrucciones:

Recibido por:

Nombre: _____

Fecha y Firma: _____

RECIBIDO

2021 JUL 12 PM 4:12

Zonia

SECRETARIA DE FINANZAS
DESPACHO SR. MINISTRO



OFICIO SAR-SDE-376-2021

Tegucigalpa, M.D.C., 7 de julio, 2021

Licenciado

LUIS FERNANDO MATA

Secretario de Estado en el
Despacho de Finanzas
Su Despacho

Señor Secretario de Estado:

Me dirijo a usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 9 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Republica 2021.

A tal efecto, remito tres (3) CD's conteniendo el Informe de Ejecución Física y Financiera del Servicio de Administración de Rentas (SAR), segundo trimestre del año 2021, incluyendo las fuentes de financiamiento interna y externa.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de consideración.

ABOG. ÁNGELA MARÍA MADRID LÓPEZ
SUB DIRECTORA EJECUTIVA
ACUERDO DE DELEGACIÓN SAR-1664-2017



- ☐ Lic. José Luis Ortega / Director General de Presupuesto
 - ☐ DNGE/Ing. Ericka Alexandra Navas
 - ☐ Archivo
- AMML/ean/mrg



**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
INFORME DE EJECUCIÓN
FISICA FINANCIERA
II TRIMESTRE AÑO 2021**

7 DE JULIO DE 2021



Contenido

I RESUMEN EJECUTIVO	2
II PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3
a. Presupuesto Aprobado por Fondos	3
b. Presupuesto aprobado por Grupo	4
c. Presupuesto Vigente por Grupo.....	5
III ANÁLISIS DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA EN SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS.....	6
a. Asuntos Relevantes	6
b. Análisis de los Objetivos y Resultados	7
c. Análisis de los Ingresos	7
d. Análisis Macroeconómico	8
e. Análisis de los Gastos	10
f. Ejecución total de gastos	11
IV PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	12
Informe Físico Financiero de la Unidad Coordinadora de Proyectos	12
a. Progreso y Resultado / Resumen Ejecutivo	12
b. Matriz de Avances en el Periodo (PMR).....	14
c. Ejecución Financiera (Montos en L.).....	15
d. Montos comprometidos acumulados	15



I RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene el análisis de la ejecución Física Financiera del Plan Operativo Anual (POA) y del presupuesto asignado al Servicio de Administración de Rentas (SAR) Para el II trimestre de la gestión 2021, se presenta su distribución por fuentes de financiamiento grupo de gasto, sus ingresos por rubro y porcentaje de cumplimiento de metas; ejecutado operativamente por la Dirección Nacional Administrativa Financiera a través de la Gerencia Administrativa 1 y por la Unidad Coordinadora de Proyectos a través de la Gerencia Administrativa 2.

Se incluyen los resultados del Programa de Inversión Pública del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria BID-3541/BL-HO, financiado con fuente externa, el cual se maneja a través de la Unidad Coordinadora de Proyectos.

En ese sentido y con el fin de informar sobre la distribución y ejecución del presupuesto aprobado en todas las fuentes para el segundo trimestre de la gestión 2021, se detalla deductivamente el presupuesto aprobado, la ejecución realizada en el período y los valores disponibles; presentado por grupo de gasto, ingresos por rubro, cumplimiento de metas y avance de ejecución de Proyecto BID-3541/BL-HO, para lo cual se detallan los resultados obtenidos en función de la gestión realizada en el periodo.





II PRESUPUESTO CONSOLIDADO

A continuación, se presenta un análisis de la composición del presupuesto para el año 2021 del Servicio de Administración de Rentas:

a. Presupuesto Aprobado por Fondos

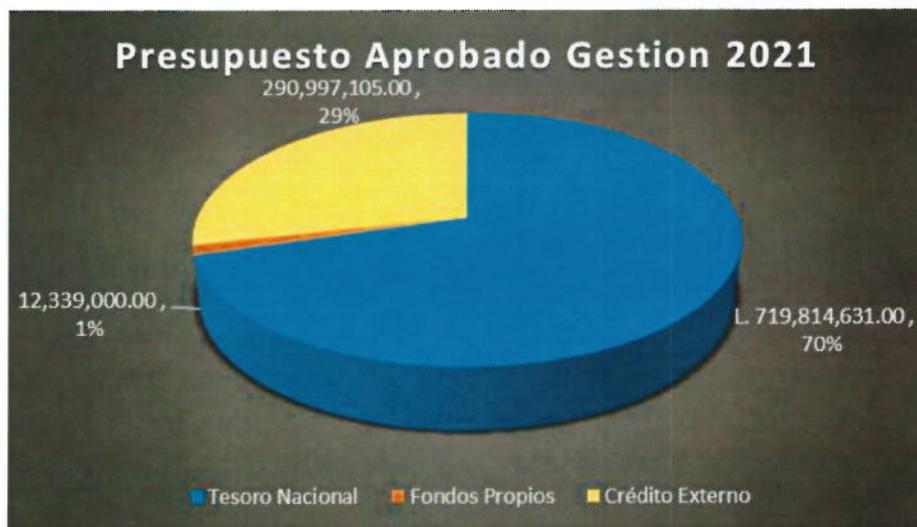
El presupuesto aprobado de la Institución está financiado con Fondos Nacionales, y Fondos Externos mediante la fuente 21 – Crédito Externo.

Fuente	Fuente de Financiamiento	Total Presupuesto Aprobado	Porcentaje de participación
11	Tesoro Nacional	L 719,814,631.00	70%
12	Fondos Propios	L 12,339,000.00	1%
21	Crédito Externo	L 290,997,105.00	29%
Total Presupuesto		L 1,023,150,736.00	100%

Fuente: SIAFI

Los Fondos Nacionales están compuestos por Tesoro Nacional y Fondos Propios y; los Fondos Externos son Crédito Externo.

Gráfica del presupuesto aprobado por fuente de financiamiento para la gestión 2021





b. Presupuesto aprobado por Grupo

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto aprobado por grupo de gasto e inversión de todas las fuentes de financiamiento, asignado al SAR para la gestión 2021, se muestra su composición, así como el porcentaje de participación de cada uno de los grupos.

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto aprobado Tesoro Nacional	Presupuesto aprobado Recursos Propios	Presupuesto aprobado Crédito Externo	Total Presupuesto aprobado por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto aprobado por Grupo
10000	Servicios Personales	L. 648,956,449.00			L. 648,956,449.00	63%
20000	Servicios No Personales	L. 36,089,059.00	L. 3,220,000.00	L. 12,608,534.00	L. 51,917,593.00	5%
30000	Materiales y Suministros	L. 4,208,407.00	L. 5,015,000.00	L. 2,130,984.00	L. 11,354,391.00	1%
40000	Bienes Capitalizables	L. 28,746,919.00	L. 4,104,000.00	L. 276,257,587.00	L. 309,108,506.00	30%
50000	Transferencias	L. 1,813,797.00			L. 1,813,797.00	0%
Totales		L. 719,814,631.00	L. 12,339,000.00	L. 290,997,105.00	L. 1,023,150,736.00	100%

Fuente SIAFI: el presupuesto aprobado incluye las fuentes Tesoro Nacional, Fondos Propios y Crédito Externo

Representación gráfica del presupuesto aprobado por grupo de gasto e inversión





Para cada uno de los grupos de gasto se asignó un porcentaje del presupuesto general, siendo actualmente el grupo 10000 Servicios Personales y grupo 40000 Bienes Capitalizables los de mayor asignación presupuestaria.

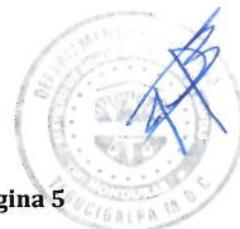
c. Presupuesto Vigente por Grupo

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto vigente después de la aplicación de las modificaciones presupuestarias por grupo de gasto e inversión, asignado al SAR para la gestión 2021, este incluye todas las fuentes de financiamiento, muestra también el porcentaje de participación de cada uno de los grupos.

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto Vigente Tesoro Nacional	Presupuesto Vigente Recursos Propios	Presupuesto Vigente Crédito Externo	Total Presupuesto Vigente por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto Vigente por Grupo
10000	Servicios Personales	L. 648,956,449.00			L. 648,956,449.00	78%
20000	Servicios No Personales	L. 35,952,291.00	L. 3,220,000.00	L. 5,358,500.00	L. 44,530,791.00	5%
30000	Materiales y Suministros	L. 4,345,175.00	L. 5,015,000.00	L. 789,750.00	L. 10,149,925.00	1%
40000	Bienes Capitalizables	L. 28,746,919.00	L. 4,104,000.00	L. 92,215,462.00	L. 125,066,381.00	15%
50000	Transferencias	L. 1,813,797.00			L. 1,813,797.00	0%
Totales		L. 719,814,631.00	L. 12,339,000.00	L. 98,363,712.00	L. 830,517,343.00	100%

En el siguiente cuadro se observa los movimientos correspondientes a modificaciones presupuestarias que a la fecha le han autorizado a la Gerencia Administrativa 2, Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), representando un 66.20% de disminución en relación al presupuesto aprobado a lo largo de la presente gestión, realizadas a la fuente crédito externo de obtención de Prestamos del Sector Externo a Largo Plazo, quedando de la siguiente manera:

Grupo de Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado Fondos Externos	Decremento	Incremento	Presupuesto Aprobado Vigente
20000	Servicios No Personales	12,608,534.00	9,406,518.00	2,156,484.00	5,358,500.00
30000	Materiales y Suministros	2,130,984.00	2,130,984.00	789,750.00	789,750.00
40000	Bienes Capitalizables	276,257,587.00	242,639,625.00	58,597,500.00	92,215,462.00
Totales		290,997,105.00	254,177,127.00	61,543,734.00	98,363,712.00





III ANÁLISIS DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA EN SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS.

a. Asuntos Relevantes

Durante el segundo trimestre del año 2021, el Servicio de Administración de Rentas (SAR), tuvo presencia a nivel nacional con modalidad mixta de trabajo (presencial y remoto). A través del fortalecimiento de los servicios en línea, el SAR continúa las estrategias de asistencia al obligado tributario y facilitación en el cumplimiento fiscal, tomando en cuenta que el país sigue en estado de emergencia sanitaria por la crisis producida por el virus SARS CoV2 mejor conocido como COVID 19 (coronavirus). En un entorno de pandemia, como el que actualmente se vive en el país, la gestión que desarrolla la Administración Tributaria se ha visto limitada, muy particularmente por la inhabilitación de plazos, debiendo priorizar su accionar con la finalidad de garantizar la seguridad y salud de sus colaboradores y por ende de los obligados tributarios.

A pesar de ello, y en aras de cumplir con nuestros objetivos institucionales; se han implementado todas aquellas acciones que le garanticen al SAR, la generación del valor público que espera la ciudadanía, siendo ineludible la responsabilidad de proveer a través del cumplimiento formal y material de los obligados tributarios (OT), los recursos necesarios que sustenten el Presupuesto General de Ingresos de la Nación, para que se puedan financiar los proyectos de desarrollo social, económico, infraestructura, deuda así como el gasto público, entre otros; contemplados dentro del Plan de Gobierno; y más aún, cuando el actual entorno de país es propicio para que prevalezca la inestabilidad socioeconómica y beneficios fiscales, que reducen la posibilidad de una recaudación efectiva y oportuna. De igual forma, es vital e impostergable que se continúe implementando de manera permanente una política fiscal que incentive al OT en el cumplimiento voluntario en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Por lo expuesto previamente, es que, desde el inicio de la pandemia, el contexto económico y fiscal se ha vuelto incierto en el país los impactos causados por el COVID 19, así como el generado por los fenómenos naturales ETA e IOTA; provocando un retroceso o desaceleración económica muy marcada en el comercio de bienes y servicios, por las restricciones a las que continuamos sujetos y a la lenta reactivación de la economía nacional. Sin embargo, en este último trimestre se ha observado un panorama alentador desde el punto de vista económico y tributario.

El SAR, en el II trimestre del 2021, alcanzó los siguientes resultados en lo que a recaudación de ingresos tributarios se refiere. De abril a junio se recaudaron L. 20,916.2 millones de tributos internos, representando un cumplimiento de 123% respecto a la meta para este mismo periodo (L. 16,938.0 millones) y un aumento de 64%, respecto a lo recaudado en el mismo período del año 2020 (L. 12,792.2 millones).

Cabe mencionar, que el SAR está dejando sentadas las bases de una administración tributaria moderna, eficiente y enfocada en el servicio oportuno al OT, a través de la implementación servicios en línea y de mejores prácticas orientadas a la facilitación y control. Este esfuerzo apunta a que se





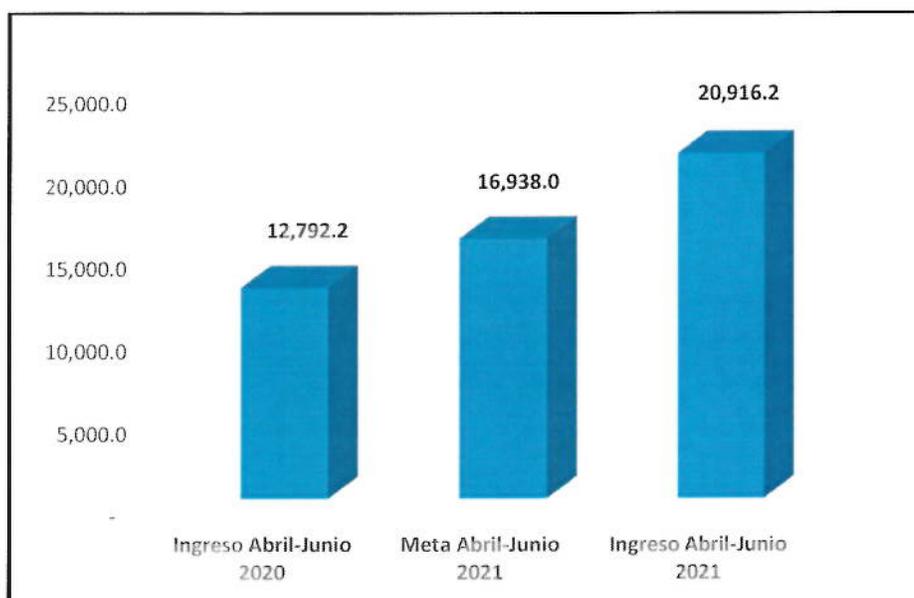
vea retribuido mediante el incremento de la calidad de vida de los más necesitados.

b. Análisis de los Objetivos y Resultados

El SAR actualmente gestiona eficientemente su principal objetivo: "Incremento de la recaudación de manera sostenida mediante la promoción del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias". El resultado esperado para este objetivo es efectivamente, el ingreso por recaudación tributaria por un monto aprobado de L. 55,290.8¹ millones al 2021.

c. Análisis de los Ingresos

La meta recaudatoria vigente (ingresos tributarios) para el segundo trimestre 2021, asciende a L. 16,938.0 millones. El SAR ha impulsado estrategias especiales de facilitación de la presentación y pago de las obligaciones fiscales a través de medios virtuales a nivel nacional. Se pusieron a disposición del obligado tributario, a través de los canales virtuales, todos los servicios de registro, presentación de declaraciones y pago de las obligaciones tributarias. Debido a lo anterior se han recaudado L. 20,916.2 millones, según se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: SAR

¹ Monto de recaudación por ingresos tributarios anuales para el SAR ajustado respecto al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, aprobado por el Congreso Nacional para el año fiscal 2021, el cual se encuentra en revisión y análisis producto de la situación sanitaria del país.





Desglose de los ingresos tributarios por los impuestos más relevantes.

Ingresos Tributarios (en millones de L.)

Impuesto Relevante	Meta Trimestral 2021*	Ingreso Trimestral 2021	Meta Acumulada 2021	Ingreso Acumulado 2021	% Cumpl. Trimestral	% Cumplimiento Acum.
Impto. s/ la Renta	9,315.0	12,852.5	15,382.0	19,493.8	138%	127%
Impto. s/ venta	5,871.0	5,919.3	11,861.0	11,785.2	101%	99%
Otros Impto.	1,751.0	2,144.5	3,258.0	3,851.2	122%	118%
Total	16,938.0	20,916.2	30,501.0	35,130.2	123%	115%

Fuente: SAR/SEFIN-DGP

Recaudación Enero – Junio datos definitivos

*Meta asignada al SAR en congruencia con el Presupuesto de la Republica vigente para 2021

Desglose de los ingresos tributarios por tamaño de obligado tributario.

Ingresos Tributarios (en millones de L.)

Tamaño OT	Meta Trimestral 2021*	Ingreso Trimestral 2021	Meta Acumulada 2021	Ingreso Acumulado 2021	% Cumpl. Trimestral	% Cumplimiento Acum.
Grandes OT	10,688.0	11,516.5	18,617.0	19,740.0	108%	106%
Medianos y pequeños OT	6,250.0	9,399.6	11,884.0	15,390.2	150%	130%
Total	16,938.0	20,916.2	30,501.0	35,130.2	123%	115%

Fuente: SAR

Meta Trimestral – La meta mensual/trimestral se revisará periódicamente y se ajustará producto del impacto en la economía de la crisis sanitaria que actualmente atraviesa el país.

Recaudación Enero – Junio datos definitivos

*Meta asignada al SAR en congruencia con el Presupuesto de la Republica vigente para 2021

**La meta trimestral difiere de la meta presupuesto cargada en el SIAFI-GES, ya que la misma se ajustó a la alza durante el mes de junio, por un monto de L. 1,190.0 mm en el rubro de Renta.

d. Análisis Macroeconómico

El II trimestre del 2021 es el punto de partida de una pronta recuperación económica, ya que venimos de un 2020 en donde los países se enfrentaron a la crisis sanitaria de Covid-19, en ese sentido, la crisis se tradujo en un incremento generalizado de la incertidumbre de la política económica global tal y como puede apreciarse en el gráfico 1^a; sin embargo, se puede observar que en el II trimestre del 2021 la incertidumbre continua disminuyendo hasta llegar a los niveles pre-pandemia,





básicamente por el panorama alentador sobre los niveles de vacunación, así como por la apertura económica que se realiza el objetivo de disminuir el impacto de la pandemia.

Por otra parte, la crisis también se reflejó en la caída de la producción industrial a nivel mundial. Precisamente, la economía de los Estados Unidos (principal socio comercial de Honduras) ha enfrentado una abrupta caída en la producción agregada, lo cual es posible aproximarlo a partir del índice de producción industrial que al ser un indicador de alta frecuencia permite conocer el panorama general de la producción de la economía más grande del mundo. Sin embargo, la producción industrial también refleja una mejora significativa al II trimestre de 2021, así, el gráfico 1b exhibe el desplome de la actividad económica pero también muestra la recuperación de esta, casi regresando a niveles pre-pandemia. De igual forma, los pronósticos de crecimiento económico anunciados en abril 2021 por el Fondo Monetario Internacional (FMI) estiman que para 2020 el Producto Interno Bruto de los Estados Unidos decrecía en torno a 4.1% y para el 2021 se estima un crecimiento de Estados Unidos de 6.4%.

Gráfico 1. Indicadores del Entorno Externo



Fuente. Elaboración propia con base a datos de la Reserva Federal de San Luis. El índice Global de Incertidumbre es el promedio ponderado del índice para 20 economías a nivel mundial de diferentes niveles de ingreso.

Todos los elementos enunciados previamente tienen una incidencia indirecta y significativa sobre la economía hondureña, debido a sus características de economía pequeña y abierta, estando sujeta a las condiciones económicas externas a través de distintos canales, como el comercio exterior y los flujos de remesas, entre otros.





En general, la producción nacional ha mostrado una caída desde el comienzo de la pandemia, sin embargo, ha mostrado una leve recuperación desde finales del 2020 y el primer semestre del 2021. Los precios generales de la economía mostraron un comportamiento decreciente sugiriendo una deflación de los precios de bienes y servicios consumidos, lo cual es consistente con un escenario de pandemia donde la mayoría de los sectores económicos operan a menor escala (véase gráfico 2b) y ha mostrado una leve recuperación de la inflación congruente con la apertura de la economía y a su vez con el IMAE. Finalmente, los pronósticos del FMI de abril 2021 sugieren que el PIB de la región de Centroamérica experimentaría una caída en torno al 7.2% para el 2020 y un crecimiento de 5.6% para 2021. De materializarse tal escenario para la región se podría considerar que la economía hondureña crecerá en torno al 4.5% reflejando un panorama alentador para la recaudación de ingresos tributarios.

Gráfico 2. Entorno Económico Nacional



Fuente. Elaboración propia con base a datos del Banco Central de Honduras (BCH)

e. Análisis de los Gastos

✓ Gasto por grupo

El siguiente cuadro brinda un resumen de los gastos por grupos, al segundo trimestre de la presente gestión de un 43.35%, mostrando así el presupuesto ejecutado acumulado y una ejecución de un 25.24% en el último trimestre, asimismo el saldo con todas las fuentes de financiamiento, en relación del presupuesto ejecutado versus presupuesto vigente:





Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto Vigente gestión 2020	Presupuesto Ejecutado I Trimestre	Presupuesto Ejecutado II Trimestre	Total Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Porcentaje de Ejecución
10000	Servicios Personales	L. 648,956,449.00	L. 129,594,990.00	L. 186,655,706.00	L. 316,250,696.00	L. 332,705,753.00	48.73%
20000	Servicios No Personales	L. 44,530,791.00	L. 5,489,697.00	L. 6,093,580.00	L. 11,583,277.00	L. 32,947,514.00	26.01%
30000	Materiales y Suministros	L. 10,149,925.00	L. 425,705.00	L. 2,093,011.00	L. 2,518,716.00	L. 7,631,209.00	24.82%
40000	Bienes Capitalizables	L. 125,066,381.00	L. 14,940,944.00	L. 14,776,437.00	L. 29,717,381.00	L. 95,349,000.00	23.76%
50000	Transferencias	L. 1,813,797.00	L. -	L. -	L. -	L. 1,813,797.00	0.00%
Totales		L. 830,517,343.00	L. 150,451,336.00	L. 209,618,734.00	L. 360,070,070.00	L. 470,447,273.00	43.35%

f. Ejecución total de gastos

A continuación, se presentan los saldos por trimestre y acumulados de la ejecución presupuestaria del Servicio de Administración de Rentas.

Presupuesto Aprobado 2021	Presupuesto vigente 2021	Presupuesto Ejecutado I Trimestre	Presupuesto Ejecutado II Trimestre	Total Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Porcentaje de Ejecución
L. 1,023,150,736.00	L. 830,517,343.00	L. 150,451,336.00	L. 209,618,734.00	L. 360,070,070.00	L. 470,447,273.00	43.35%





IV PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

Informe Físico Financiero de la Unidad Coordinadora de Proyectos

PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - BID 3541/BL-HO Valores en US\$

a. Progreso y Resultado / Resumen Ejecutivo

El Proyecto reporta en términos financieros, un valor comprometido de US\$12,348,905.30 y una ejecución acumulada de US\$11,166,951.00 y para el periodo de abril a junio una ejecución de US\$274,301.15.

- **Componente 1 “Reingeniería de los Procesos de la Administración Tributaria”.**

En el 2019 se logró el 100% del cumplimiento de la ejecución tanto física como financiera.

- **Componente 2 “Modernización de los Sistemas y de la Infraestructura Tecnológica del SAR”.**

2.1 Producto 1 “Sistema Integrado e Implantado de la Administración Tributaria (AT)”.

En cuanto al Proceso de Contratación para la adquisición del “**Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR)**”, durante el periodo reportado, se notificó al representante legal de la empresa Gestión Tributaria Territorial S.A. (GTT) la aceptación de la oferta para la ejecución del contrato por un valor de USD\$12,189,500.00.

El 9 de abril se firmó el contrato entre el Servicio de Administración de Rentas y la empresa Gestión Tributaria Territorial S.A. (GTT), el cual, debido a que es un contrato cuya vigencia traspasa periodo de gobierno, debe ser aprobado por el Congreso Nacional, consecuentemente, el 29 de abril se remitió a la secretaria de la Presidencia el expediente completo del proceso para su ulterior envío al Congreso Nacional, obteniéndose la aprobación de este último, el viernes 14 de mayo del 2021

Una vez aprobado el contrato mediante decreto ejecutivo, fue refrendado por la secretaria de Finanzas y sancionado por el Presidente de la República, posteriormente fue enviado a la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) para su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, misma que se espera cumplir en el III Trimestre del año en curso.





2.2 Producto 2 “Infraestructura Tecnológica de Software y Física del SAR”.

En relación con el Sistema Integrado de Bienes y Talento Humano ERP, durante el periodo reportado se continuaron las reuniones y revisiones de hallazgos, incidentes y errores en los módulos correspondiente a la Dirección Nacional de Talento Humano (DNTH) y la Dirección Nacional de Administración Financiera (DNAF). Se espera concluir el sistema en el IV trimestre del 2021.

Durante el periodo reportado, se logró concluir el pago total del Contrato correspondiente a la adquisición de licencias y soportes que se requieren para la sostenibilidad de la plataforma tecnológica de la institución en la que se alojan las bases de datos claves a fin de cumplir con los objetivos estratégicos del SAR.

En línea con los objetivos del proyecto y los objetivos estratégicos del SAR, mediante el Fortalecimiento Tecnológico de la Dirección Nacional de Tecnología (DNT), se están llevando a cabo los procesos de adquisición y contratación para adquirir el equipo para el Centro de Datos en un Sitio Alterno y actualizar el Equipo de Comunicaciones e informático a fin de fortalecer la Red Institucional cuya adjudicación está programada para el IV Trimestre del año.

El SAR requiere contratar los servicios de acompañamiento durante la evolución tecnológica que se realizara sobre la plataforma PKI-SAR para validar el cumplimiento con los requisitos WebTrust y con ello garantizar la seguridad y privacidad de las transacciones de firma electrónica realizadas por terceros. El proceso de contratación inició en el mes de mayo y se tiene previsto contratar la firma para el III trimestre del año.

El SAR requiere la adquisición de equipo de redundancia para la plataforma actual, así como el servicio de Sellado de Tiempo (TSA) para seguir la evolución tecnológica de la plataforma de firma electrónica, por tal motivo desde el mes de mayo se iniciaron las primeras acciones para iniciar el proceso de contratación, previéndose concluir en el III trimestre del año, la adquisición de este Equipo de Redundancia de Firma Electrónica (AC Subordinada, A, VA y TSA).

Finalmente, para el III trimestre se tiene previsto contratar los Servicios de Licenciamiento adicional y Soporte BI Microstrategy, a fin de asegurar la disponibilidad y entrega de servicios de inteligencia de negocios sobre la herramienta adquirida, cuyo objetivo de servicio es brindar el acceso a una plataforma de consultas autogestionada a través de reportes y tableros de información de manera oportuna para la toma de decisiones.

III. Componente 3. Fortalecimiento del Talento Humano del SAR.

3.4 Producto 4 Sistemática de Gestión de Cambio Implantada.

En cuanto a la *Consultoría para la Implementación de un Plan de Gestión del Cambio Organizacional en el Servicio de Administración de Rentas (SAR)*, se recibe comunicación de la Dirección Nacional de Talento Humano, en la que informa que, debido a que la emergencia sanitaria provocada por la pandemia Covid-19, se implementará una estrategia diferente que consiste en capacitar a los





capacitadores, en un formato virtual y no presencial, razón por la cual se modificaron los términos de referencia, en cuanto a alcance y metodología, mismos que fueron No Objetados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a finales de mayo.

La ejecución de la consultoría para la *Formación de Gestión del Cambio Organizacional* está programada para el IV trimestre del año 2021.

b. Matriz de Avances en el Periodo (PMR)

Productos	Unidad de Medida	Programación Anual		Ejecución a junio 2021		Comentarios
		Físico	Financiero	Físico	Financiero	
COMPONENTE II: Modernización de los Sistemas y de la Infraestructura Tecnológica y Física del						
2.1 Sistema Integrado e Implantado de la Administración Tributaria.	Sistema	0	1,218,950.00	0	0	Monto programado corresponde al 10% de anticipo de la solución informática (SIISAR)
2.2 Infraestructura Tecnológica de Software Reforzada.	Infraestructura	0.01	743,734.00	0	743,734.00	El monto ejecutado corresponde al pago de licencias y soportes.
2.3 Dirección de GTI (DNT) Fortalecida.	Unidad	0	0	0	0	
COMPONENTE III: Fortalecimiento del Talento Humano del SAR						
3.4 Sistemática de Gestión del Cambio Implantada.	Sistemática	1	40,000.00	0	0	El monto programado corresponde a la Actividad de la Consultoría para la <i>Formación de Gestión del Cambio Organizacional</i> en el Servicio de Administración de Rentas (SAR).
Total				Total	743,734.00[1]	

Fuente: PMR

[1] El total ejecutado al 30 de junio es de US\$855,964.26, valor que incluye la ejecución de la administración del proyecto.





c. Ejecución Financiera (Montos en L.)

Proyecto	Convenio	Costo Total del Proyecto		Fecha de Inicio - Fin
PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	BID 3541-BL-HO	USD	40,000,000.00	27/1/2016
		Lempiras	955,164,000.00	30/3/2024
Financiera				
Periodo	Aprobado	Vigente	Devengado	% Ejecución
II Trimestre 2021	290,997,105.00	98,363,712.00	6,584,698.54	6.7%
Acumulado 2021	290,997,105.00	98,363,712.00	20,558,226.38	20.9%
Acumulado Vida del proyecto	955,164,000.00	955,164,000.00	574,238,335.04	60.1%

Tipo de Cambio 29/06/2021

23.8791

d. Montos comprometidos acumulados

CUADRO 1 (Montos en US\$)

Fuente de financiamiento	Monto de financiamiento	Monto comprometido a fecha de corte del informe.	%
BID	27,000,000.00	12,348,905.30	46%
Contrapartida Local: (Si aplica)	13,000,000.00	13,000,000.00	100%
Monto Total	40,000,000.00	25,348,905.30	63%

BD

